

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27424** *SEGURIDAD SANSA, S.A.*

Edicto

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 177/12, a instancia de D. Mauricio Luis Yacubovich Podio frente a la ejecutada Seguridad Sansa, S.A., con CIF A91068148 en el que con fecha se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 137,39 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120067977-1**